

Más de 400 almacenes de barrio podrán dar un salto digital con fondo concursable de Sercotec

El programa "Digitaliza tu Almacén" abre su convocatoria anual con un alza en sus subsidios para potenciar la modernización tecnológica y el fortalecimiento de los negocios de barrio. Se puede postular hasta el 20 de marzo en www.sercotec.cl



El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) anunció la apertura de la primera convocatoria nacional del año a sus fondos de fomento. Se trata del programa Digitaliza tu Almacén, que destinará \$1.598 millones para impulsar la transformación tecnológica de los negocios de barrio.

La iniciativa otorga financiamiento no reembolsable para la realización de inversiones que contribuyan al aumento de la competitividad de los almacenes del país mediante la incorporación de herramientas digitales, fortaleciendo su crecimiento y su modernización.

Sobre la convocatoria, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, señaló que "los almacenes son el corazón del comercio de barrio de nuestro país y cumplen un rol clave acercando los productos de primera necesidad a las comunidades, formando parte de la vida de los chilenos y siendo un pilar de nuestra identidad local. También, son la base económica de miles de personas y familias a lo largo de Chile. Por ello, a través de este programa buscamos seguir fortaleciendo estos negocios, contribuyendo a que puedan generar mejoras en la gestión de sus almacenes con avances en su digitalización. Este año serán más de 400 almacenes los que podrán acceder

al financiamiento, por eso invitamos a todas las almaceneras y almaceneros a conocer el programa en el sitio web de Sercotec, cuyo plazo de postulación se extenderá hasta el 20 de marzo".

Por su parte, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, destacó el impacto que ha tenido este programa para potenciar la labor de los negocios de barrio. "Las cifras nos hablan de una

transformación profunda en el comercio local. Un análisis a los almacenes beneficiarios nos muestra que el 55% de los negocios que accedieron al programa el 2023 constataron un aumento en sus ventas al año siguiente, y el 33% ha mejorado sus márgenes de utilidad, demostrando que la digitalización es una inversión con retorno tangible. Este instrumento busca ir acortando las brechas de acceso

a tecnologías que presentan las Mipymes del país, para lo cual estamos disponiendo una inversión pública productiva de \$1.598 millones. La transición del lápiz y papel a herramientas digitales permite a nuestros almaceneros y almaceneras optimizar costos, gestionar inventarios eficientemente y expandir sus canales de

Continúa en página siguiente



Viene de página anterior

Más de 400 almacenes de barrio podrán dar un salto digital con ...

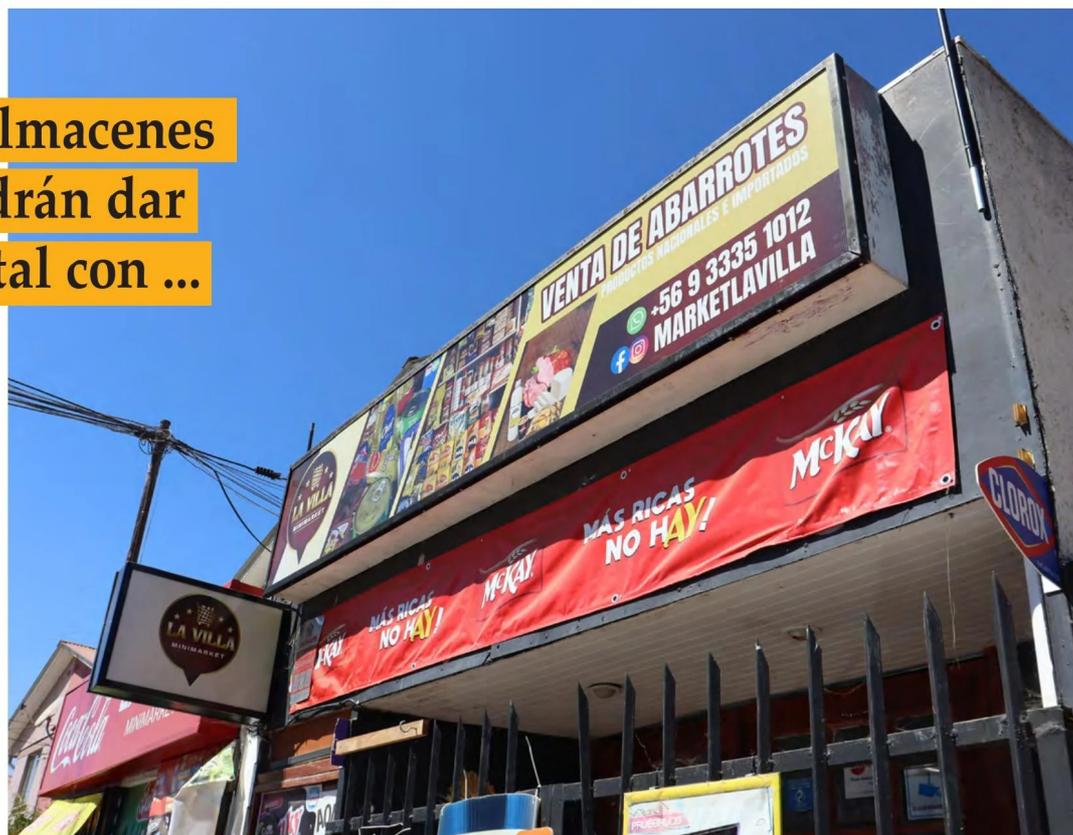
venta, generando un efecto multiplicador en la economía local”.

EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Este 2025 el presupuesto del programa Digitaliza Tu Almacén en la Región de Valparaíso es superior a los \$117 millones, que permitirán la entrega de un subsidio de \$2.950.000 por almacenero.

Durante 2024, el programa benefició a 31 almacenes, con un presupuesto total que superó los \$110 millones. Uno de esos negocios fue “La Villa”, ubicado en el sector Los Pinos, Quilpué. Su propietario, Nomar Linarez, destinó los recursos a promoción y publicidad, mercadería y adquisición de activos fijos, entre los que cuentan una máquina expendedora de bebidas calientes, congeladora, balanza, computador y un kit de punto de venta.

Respecto de esta última adquisición, el almacenero explicó que en la práctica les permitió tener “un poco más de control, porque puedes saber qué productos tienes disponible, puedes saber el flujo de tu venta, qué producto rota más que otro. También te ayuda con el tema de perecederos, si te toca algún tipo de liquidación sabes cuánto te costó, sabes a cuánto lo puedes liquidar y lo más importante es el tiempo de respuesta que tienes con el cliente, porque el proceso es más fluido



al no tener que recordar los precios de mil productos, lo que es imposible”, dijo.

El director regional de Sercotec, Jousen Arteaga, destacó el aumento de presupuesto este 2025 destinado a acciones de gestión empresarial e inversiones, y explicó que a nivel local el programa es un llamado a “fortalecer la capacidad de operación, de digitalización y también de marketing y publicidad de estos pequeños negocios”.

Para enterarse de los detalles, invitó a

Continúa en página siguiente





Viene de página anterior

Más de 400 almacenes de barrio podrán dar un salto digital con ...

visitar la página www.sercotec.cl e informarse de los requisitos de postulación, entre ellos están: “tener inicio de actividades en primera categoría, doce meses, al menos, de operación, ventas anuales por hasta 5 mil UF y, lo que es muy importante, inscribirse en el portal Almaceneros de Chile, para poder completar las instancias de capacitación y adquisición de habilidades y de esa manera complementar el apoyo de Sercotec”, detalló.

Finalmente, la seremi de Gobierno, María Fernanda Moraga, destacó que “la mayor fuerza productiva de las regiones la entregan los microempresarios y microempresarias. Como Gobierno tenemos el compromiso de poder asistirlos, apoyarlos y este plan ‘Digitaliza tu Almacén’ apunta hacia eso. Seguimos con el compromiso de fortalecerlos, en este

caso a nuestros almaceneros, no sólo con herramientas y asesoría, sino también con avances en tecnología que van a ser más eficientes su trabajo y (con ello) tener mayor productividad”.

SOBRE EL PROGRAMA

La nueva convocatoria de Digitaliza tu Almacén proyecta beneficiar a 407 negocios a nivel nacional, los que accederán a un subsidio no reembolsable de \$2.950.000, monto que se incrementó un 7% respecto al año anterior.

El financiamiento se puede destinar para la compra de activos que faciliten el avance del almacén en la era digital, inversiones en habilitación de infraestructura, capacitación, asistencia técnica, marketing y capital de trabajo.



El programa está dirigido a almaceneros y almaceneras con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, cuyo negocio cuente con una antigüedad superior a 12 meses y que registre ventas netas menores o iguales a 5.000 UF al año. Para acceder al programa, la persona postulante debe tener un almacén con lugar de venta y atención físico.

Los tipos de almacenes considerados para el programa incluyen, entre otros, a rotiserías, minimarkets, minimercados,

mercados particulares, pastelerías, panaderías, amasanderías, carnicerías, pescaderías, heladerías, botillerías, confiterías, tostaderías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías, verdulerías, bazares y librerías de barrio.

Las personas interesadas deberán realizar su postulación a través de www.sercotec.cl, donde encontrarán toda la información sobre requisitos y documentación necesaria. Las postulaciones estarán abiertas hasta el jueves 20 de marzo a las 15:00 horas.